

Baremos Proyectos Europeos 2025-2026

PERSONAL

Educación Superior:
2025-1-ES01-KA131-HED-000328984

Formación Profesional:
2025-1-ES01-KA121-VET-000329086

Oferta PERSONAL 25-26

Los **documentos acreditativos del nivel de idioma** y la **carta de motivación** deberán enviarse en formato PDF por correo electrónico a erasmus@salesianosburgos.com **antes de la finalización del periodo de solicitud.**

Se realizará **una solicitud por cada tipo de beca** a la que se quiera optar:

Acompañamiento GB	Becas para acompañar a los estudiantes de Formación Profesional de GB durante su visita a un colegio homologo de FP. *** Se dará prioridad en los baremos de selección a los profesores de los estudiantes seleccionados
Acompañamiento GM	Becas para acompañar a los estudiantes de Formación Profesional de GM en su primera semana en destino (viaje, llegada al alojamiento y presentación en la empresa) y asegurar la firma de todos los documentos iniciales.
Cursos y formación	Curso técnico relacionado con la actividad profesional del miembro del personal seleccionado.
Job Shadowing	Becas para realizar un periodo de observación en Formación Profesional en un centro homólogo en un puesto similar al ocupado en nuestra Institución.
Formación	Becas para realizar un curso técnico o un periodo de formación en una empresa, centro homólogo de FP o cualquier otro organismo que acredite dicha formación.

SOLICITUD del 15 al 26 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN PROVISIONAL: principios de octubre. Avisos a través del correo de la plataforma. TODA la información disponible en la página WEB .Tablón de anuncios de hall.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA: mediados de octubre. Avisos a través del correo de la plataforma. TODA la información disponible en la página WEB .Tablón de anuncios de hall.

Criterios de selección PERSONAL 25-26

Concepto	Detalles	Valor Máximo
Carta de motivación	Se valora con un máximo de 20 la explicación de los motivos para solicitar la beca. Se valorará por parte del Equipo de Internacionalización.	20
Participación o coordinación en Equipos.	Se valora con un máximo de 15 puntos la labor de trabajo en los Equipos del Centro (Sostenibilidad económica, Comunicación, Pastoral, TIC, Innovación, Calidad, Internacionalización, ...). - 10 puntos por coordinar equipo - 5 puntos por cada equipo de trabajo en el que se participa	15
Nivel de idioma	Aporte de un título o certificado de idioma: - C1 o superior: 30 puntos - B2: 20 puntos	30
Solicitante no becado	No haber disfrutado de una beca en los cursos anteriores. - No haber disfrutado beca en los tres cursos anteriores: 30 puntos - No haber disfrutado beca en los dos cursos anteriores: 20 puntos - No haber disfrutado beca en el cursos anterior: 10 puntos	30
Acompañamiento	Participación en proyectos de acompañamiento o voluntariado	5
TOTAL		100

Revisión de la baremación PERSONAL

Una vez anunciada la lista provisional de seleccionados, si un solicitante no está conforme con los resultados publicados, este puede solicitar la revisión de su baremación. Existirá un plazo de 3 días hábiles desde el anuncio de los resultados de la convocatoria para cumplimentar el formulario de revisión ([Link de acceso al formulario](#)) y para entregarlo firmado al equipo de internacionalización.

- Departamento de Comunes: Alejandro Dos Santos Iglesias.
- Departamento de Fabricación Mecánica: Pablo Gutiérrez Yusta.
- Departamento de Automoción: Diego Fernández Lomana López.
- Departamento de Electricidad y Electrónica: Inés de la Fuente López.

Tras esta primera solicitud, el equipo de internacionalización se reunirá con el solicitante para revisar la puntuación obtenida. Si tras la revisión el solicitante está conforme, se firmará un documento de conformidad. En caso contrario, se cumplimentará una segunda solicitud de revisión. La segunda revisión la llevará a cabo un miembro del equipo de profesores que no forme parte del equipo de internacionalización. Para el curso 2025-2026 se nombra al director del centro, Javier Marina Urién y al secretario del centro Francisco Javier Pérez Hernando como responsables de esta segunda revisión de la baremación.

Tras los tres días hábiles para la presentación de solicitudes de revisión, se publicará la lista definitiva de seleccionados.

Procedimiento de Renuncia PERSONAL

Una vez publicada la lista definitiva de seleccionados, los estudiantes que deseen renunciar a la plaza asignada deberán comunicar su decisión dentro de un plazo de 10 días hábiles desde la fecha de publicación de dicha lista.

Para formalizar la renuncia, se deberá completar y firmar el formulario de renuncia ([Link de acceso al formulario](#)) y entregarlo en el equipo de internacionalización.

Si la renuncia se presenta correctamente y dentro del plazo de los 10 días hábiles, la plaza vacante se reasignará al siguiente estudiante en la lista de espera, de acuerdo con el orden de puntuación en la baremación final.